CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001383

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

Cerrillos, 20 DIC 2021

V I S T O S:

La Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 16 de diciembre de 2021; el Certificado N°146/2021 de la Secretaria Municipal; la Providencia Alcaldicia N°100/2664/2021; la carta solicitud presentada por la organización; los Decretos Exentos N°202/1040/2021 y N°202/1125/2021; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1040/2021, se otorgó una subvención al **CUERPO DE BOMBEROS MAIPU,** cuyo convenio fue sancionado por Decreto Exento N°202/1125/2021.

El acuerdo adoptado en la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 16 de diciembre de 2021. .

D E C R E T O:

1. Autorizase al **CUERPO DE BOMBEROS MAIPU**, R.U.T. N°70.003.400-3, con Personalidad Jurídica N°31594, del año 1957, representado por su Superintendente don **Manuel Cristian Pérez Calderón**, Cédula de Identidad [redacted] modificar el destino de la subvención otorgada mediante Decreto Exento N°202/1040/2021, para la 9ª. Compañía, del siguiente modo: **$10.000.000.- para infraestructura del cuartel y $5.000.000 para equipamiento de protección personal.**

3. La Dirección Jurídica elaborará la modificación de convenio respectiva.

4. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001383

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

LFR/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001383

CERTIFICADO N°146/2021

Cerrillos, 17 de diciembre de 2021

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 16 de diciembre del 2021, por unanimidad, se autorizó al Cuerpo de Bomberos de Maipú modificar el destino de la subvención otorgada para la 9ª. Compañía, del siguiente modo: $10.000.000.- para infraestructura del cuartel y $5.000.000 para equipamiento de protección personal.

El presente certificado se extiende, en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014, para elaborar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH.